

## **OEEMA supervisa a 218 jóvenes en todo el estado**

- Se supervisan 200 jóvenes de manera externa a través de visitas domiciliarias y 18 más se encuentran en el Centro de Internamiento de Adolescentes

**Culiacán, Sinaloa, 20 de marzo de 2019.-** La Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, a través del Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes (OEEMA), atiende a 200 jóvenes mediante la supervisión de una medida cautelar, suspensión condicional del proceso, acuerdo reparatorio o en libertad asistida en todo el estado, así lo dio a conocer Adriana Guadalupe Acosta Córdova, Jefa del Departamento de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares de Adolescentes.

Actualmente son 18 adolescentes más los que permanecen en el Centro de Internamiento de Adolescentes (CIA), ocho de ellos en espera de recibir una sentencia y diez que cumplen con la misma; estos últimos llevan a cabo diversos programas socioeducativos de intervención destinados a incidir en los factores internos como externos, en sus ámbitos familiar, escolar, laboral y comunitario a fin de generar capacidades y competencias que les permitan reducir la posibilidad de reincidencia y adquirir una función constructiva en la sociedad.

Aurelio Bojórquez Gálvez, coordinador de Área Técnica de Pedagogía y la Clínica YO SOY sin adicciones, explicó que los jóvenes cuentan con una atención integral.

"Los jóvenes son atendidos por un equipo multidisciplinario de psicología, trabajo social y área médica, auxiliadas por el área de odontología. Otra área que es muy importante es la de pedagogía ya que los jóvenes a su llegada son inscritos en el nivel educativo que les corresponde mismo que va desde la educación básica nivel primaria, hasta preparatoria y a la par son canalizados a uno de los talleres que les ofrece el centro de internamiento, como son Electricidad, Refrigeración, Instalación del Sistema de Gas, Panadería o Inglés, mismos que gracias a un convenio con el Instituto de Capacitación para el trabajo de Sinaloa (ICATSIN) les genera una constancia con valor curricular", indicó.



**SINALOA**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
PÚBLICA

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/107/2019**

También existe la posibilidad de ingresar a la clínica YO SOY sin adicciones, que se desarrolla dentro del CIA a fin de rehabilitarlos del consumo de drogas, lo cual se logra después de un tratamiento con una duración de cien días.

De esa forma, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, a través del Órgano Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, coadyuva en el proceso de integración y reinserción social de jóvenes que cometieron un hecho delictivo y al mismo tiempo les brinda las herramientas necesarias para convertirse en buenos ciudadanos.